Caminos de superación social

Colección "Nuevo Horizonte"

CAMINOS DE SUPERACION SOCIAL



EDICIONES DEL MOVIMIENTO
Colección "Nuevo Horizonte"
Gaztambide, 59 - MADRID

Depósito Legal: M. 5.035-1962

GRAFICAS ZAGOR - Sorgo, 53 - Teléf. 234 32 87 - Madrid-20

NOTA PRELIMINAR

El pueblo español puede considerar que el mayor beneficio alcanzado por la obra política del Movimiento ha sido la reconstrucción de unas bases sólidas sobre las que cimentar proyectos y esperanzas. Sobre la realidad de la España de hoy todas las ilusiones son viables, porque se ha recobardo la confianza en nuesta capacidad constructiva y convivencial. Una línea de decadencia y desánimo ha sido frenada y, con los pies firmes en la tierra, un proceso de superación ha comenzado. La trascedencia de lo que esto supone en el devenir de un pueblo es evidente.

Nosotros podemos, hoy, pensar caminos de superación social no como utopías, ni como fruto de trágicos vaivenes, sino como producto de un proceso de cambio social, perfectamente conectado con el momento universal, cuyas primeras etapas ya estamos viviendo y cuyos resultados podemos medir con una dimensión de futuro proporcional a lo conseguido con los medios presentes y multiplicado por el crecimiento que nos trae el mañana.

Estas páginas quieren servir de sugerencia al hori-

zonte de la línea de desarrollo social a que estamos abocados, desde unas bases armónicas de convivencia y unos elementos necesarios de capacitación técnica. No son una meta final. sino un grado más allá, en la dinámica de un proceso cuyos límites de bienestar y justicia debemos situar en el punto más alto de perfección a que sea dable llegar a las empresas humanas. Una visión integral las inspira, en la que los logros materiales tratan de hermanarse con los avances del espíritu. Son ideas sobre la marcha, ilusiones de caminantes, en la ruta optimista y esperanzadora de la España mejor de cada día a que debemos nuestro esfuerzo.

1. - BASES DE UNA NUEVA CONVIVENCIA

La obra del Movimiento ha producido una evidente transformación de la sociedad española, que ha situado a nuestro pueblo en una coyuntura más favorable y segura que la que pudo obtener en épocas anteriores. Sin embargo, las consecuencias de dicha transformación social no se calibran como resultados definitivos de una acción política, sino como logros de una etapa considerada, esencialmente de cimentación. La transformación social, al igual que la potenciación económica, era una premisa inesquivable para, una vez obtenidos unos niveles dignos, estables y reconfortadores del ánimo nacional, seguir adelante en una auténtica etapa de expansión y desarrollo de las máximas posibilidades de nuestro pueblo, reconstruído material y moralmente y despierto a nuevas ambiciones y esperanzas.

En su discurso al IX Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., el Caudillo exponía con claridad este momento, que estamos viviendo, de balance de una densa obra y de preparación de un dispositivo de más ambicioso desarrollo. "*Nos encontramos—afirmaba—en los umbrales de una etapa de expansión económica cuyas finalidades se presentan claras; crear todos los puestos de trabajo necesarios para absorber los excedentes de mano de obra campesina,*

constituídos por ese coeficiente perenne de paro encubierto y el natural incremento demográfico; fomentar al máximo todas las inversiones productivas y conseguir, sobre la base de una redistribución justa de la renta, un nivel de vida para el pueblo español análogo al que disfrutan los países más adelantados".

Nuestro pueblo es, por tanto, el objetivo de la expansión económica para, sobre su realidad actual, claramente positiva, realizar una obra de superación de nuestra propia sociedad nacional, hasta ponerla en los máximos niveles de convivencia, cultura, confort y equidad de sus relaciones sociales y económicas. Conviene, ante tal perspectiva, revisar cuáles son las bases de cuya robustez depende esa buena forma social y sobre las que nuestro pueblo debe trazarse sus afanes y ambiciones de perfección y mejora. Podríamos dividirlas en *bases de situación convivencial y bases de capacitación funcional.* Las primeras hacen referencia a un clima material y moral capaz de hacer que un pueblo esté en disposición colectiva de enfrentarse con grandes empresas. Las segundas hacen referencia a los medios y estímulos de formación de modo que cada individuo, y todos en conjunto, puedan rendir de la manera más fructífera para sí y la sociedad, según el máximo desarrollo posible de su capacidad natural.

Las bases de situación convivencial nos obligan a mantener un afán de justicia, en nuestras relaciones humanas, con permanente propósito de extensión. La actualización continua de nuestro ordenamiento jurídico y su extensión hacia las nuevas zonas que van cobrando relieve social es una demanda perenne. La justicia ha de trazarse y pulirse en los instrumentos legales, pero ha de cumplirse en las realidades cotidianas. Un pueblo debe saberse justamente regido, justamente atendido y justamente jerarquizado. La gran ampliación de los derechos laborales y el contínuo proceso de creación y revisión legal, durante los

años del Movimiento, además del tono equilibrado de Estado de Derecho en el conjunto de la ordenación pública, han venido a establecer el clima adecuado para un reencuentro de nuestro pueblo con su propia vocación de justicia. Pero la cambiante realidad de nuestro tiempo y el propio carácter dinámico de una juridicidad eficaz socialmente, exigen un cuidado constante de esta base esencial de nuestra convivencia civil de pueblo unido.

A esta unidad favorece, además de la justicia en las relaciones internas, la intensificación de dichas relaciones en el terreno habitual, densificando la trama de cohesiones populares. Ello significa el acertado encauzamiento y enriquecimiento del espíritu asociativo. Tan lejos del peligro desintegrador de un individualismo liberal que acaba, precisamente, por convertir al hombre aislado en el más frágil de los entes sociales imaginables, como de un colectivismo férreo y sin savia espontánea, que convierte a los individuos en piezas sin ninguna holgura de juego propio, la doctrina del Movimiento vino a sentar los principios de un nuevo orden de autenticidad y plenitud asociativa, edificado sobre las funciones naturales del hombre. Sobre la realidad insoslayable del trabajo, de la convivencia local y de la familia, se ha iniciado un nuevo camino representativo que, abandonando el artificio de la fragmentación en partidos políticos, en crisis evidente en el mundo contemporáneo, fortalece los elementos de cooperación, mutualismo, sindicalismo, en marcha hacia una más perfecta y eficaz articulación orgánica de la sociedad nacional.

La elevación evidente del nivel de vida nacional y la estabilidad sin precedentes de nuestra convivencia civil, han creado, con los factores de un nuevo orden jurídico y social, un clima robusto, esperanzado y sano, sobre el cual puede nuestro pueblo desarrollar nuevas etapas de superación. Las posibilidades de una política de desarrollo social son, por tanto, óptimas

en la España contemporánea y han de realizarse de forma paralela a los planes de expansión económica, en una nueva etapa, la cual, autorizadamente, ha sido anunciada y trazada, por el Jefe del Estado, en sus líneas esenciales.

2. - CAPACITACION FUNCIONAL

Las bases para la capacitación funcional de un pueblo, ante las tareas de su propio desarrollo, radican en la utilización justa y ambiciosa de los medios de formación. Dentro de un clima de igualdad de oportunidades, una eficaz formación profesional, en sentido estricto, y una política de extensión cultural, en sentido amplio, deben incidir sobre la comunidad. La acción conjunta de una política de educación, una política fiscal y una política de trabajo, con la colaboración de sindicatos y empresas y la inspiración ideológica del Movimiento, clara y radical en dicho sentido, han situado la conciencia nacional, en sus manifestaciones públicas y privadas, en la adecuada posición ante el problema. Una serie de realidades palpables; construcciones docentes; becas; centros especiales en las circunstancias en que era precisa la formación acelerada; nuevos tipos de enseñanza, como la laboral; modificaciones de ramas tradicionales pero excesivamente cristalizadas, como las enseñanzas técnicas superiores; nuevas profesiones universitarias, como la economía; intensificación de intercambios internacionales y un clima general de protección a la cultura son característica acusada de la España del Movimiento que ya rinde frutos notorios y ofrece una situación superior a la de cualquier época y una dota-

ción de medios instrumentales que permite albergar las mayores ambiciones.

Afirma Lorenz von Stein que «toda educación como posesión de bienes espirituales, conocimientos y capacidades es, en primer lugar, un hecho individual. Pero el individuo se encuentra dentro del orden social. El desarrollo de la educación es, así, el comienzo del desarrollo de la libertad». Es por ello por lo que la política de formación profesional y extensión cultural, dentro de un clima tendente a instaurar, cada vez con mayor eficacia, la igualdad de oportunidades, es quizá la pieza clave de todas las posibilidades de desarrollo convivencial de un pueblo y supone, en nuestra Patria, una empresa que había que cumplir insoslayablemente y que, en el grado de su eficacia, condiciona todas las posibilidades futuras de desarrollo social.

Los tres elementos situacionales de un clima propicio al desarrollo social—progreso, estabilidad y bienestar—están condicionados por la formación de los miembros de la comunidad en sus aspectos profesional y cultural y en el aprovechamiento eficaz de todas las capacidades. Al igual que, con respecto al individuo, la educación lo sitúa insustituiblemente ante el panorama de sus posibilidades, el esquema de posibilidades de conjunto de una comunidad sólo puede enriquecerse a través de los elementos educativos.

Si la medicina social, por ejemplo, ha tenido que inventar nuevas técnicas de organización e, incluso, de desarrollo, la pedagogía social tiene que desarrollar, también al máximo, su campo de acción. En definitiva, la formación humana se centra en la personalidad individual, pero se proyecta hacia la dimensión social del bien común, insertando en el terreno de lo jurídico los derechos a la elección y formación profesional. Y sólo de ella pueden surgir las capacida-

des de transformación técnica, dirección política, instrumentación jurídica y planificación social necesarias para orientar una tarea de desarrollo de la comunidad y multiplicar, con la obra de la inteligencia, la rentabilidad del esfuerzo de un pueblo.

3. - TRANSFORMACION ECONOMICO-SOCIAL

Una etapa de desarrollo supone el despliegue de un plan de superación de la situación de base. En nuestro caso, a partir de la realidad española actual, de la sociedad transformada, estabilizada y fortalecida, sin la cual sería utópico cualquier proyecto. Un afán de superación, sentido generalmente y de forma casi instintiva, necesita racionalizarse y orientarse para alcanzar unas metas, en los distintos órdenes del desarrollo humano, y dentro de las posibilidades concretas que los medios, el tiempo y espacio nos ofrecen. Pero estas metas deben ser comprendidas no como logros aislados de una reforma meramente técnica, sino como pasos necesarios para la consecución de un orden distinto, de una realidad social y nacional mejor en todos sus aspectos.

"En el mundo—afirmaba Franco en su discurso ante el IX Consejo Nacional en Burgos— existen factores que tienen vitalidad pujante, que se abren paso hacia un orden distinto". Se refería, precisamente, a la ascensión cultural y política de los grandes sectores populares, impulsada por los poderosos recursos científicos, técnicos e industriales contemporáneos que, en su valor meramente material, se mostraba eficaz en algunos aspectos de la planificación comunista aunque, por otra parte, supusiese una regresión, en cuanto re-

baja el valor trascendente de la persona humana. La trasmutación social, por muy enérgicamente que se manifieste, cuando tritura entre su propio mecanismo los valores eternos del hombre, pierde toda su fuerza moral y puede colocar a la persona en una situación convivencial desventajosa, por muy brillantes que sean sus beneficios materiales.

Por ello no debe confundir la apreciación del sentido general de los hechos y su influencia cara al futuro político del mundo. Los errores del comunismo en absoluto justifican los errores del capitalismo ni, mucho menos, pueden ser vencidos con un inmovilismo conservador. *La única victoria seria sobre el comunismo será aquella que demuestre la capacidad de alcanzar las más altas metas de desarrollo social y económico sin necesidad de arrancar la dignidad de la persona humana, sino, por el contrario, poniendo todos los medios de la planificación sociológica, científica y técnica al servicio de la elevación humana integral, tanto en el terreno de los bienes materiales como en el de los bienes espirituales.*

En este sentido no podemos detenernos en el perfeccionamiento de un nuevo orden, capaz de imponer a la economía su función social. Franco lo expuso muy claramente en el discurso citado: «La socialización de los beneficios económicos, incluso la de determinadas fuentes de riqueza y medios de producción, en aquellos casos donde no aflorara otra solución adecuada, es un imperativo al que pudiera resultar suicida volver la espalda. No pugna esta posición con la recta doctrina sobre el derecho de propiedad ni implica la más mínima afinidad con la concepción marxista que transfiere la titularidad efectiva de todos los medios y fuentes de riqueza al Estado, lo cual, como sabemos, desemboca en la figura de un capitalismo despótico y absorbente cual ningún otro».

Por eso, en la atribución de responsabilidades y funciones, nuestro orden no tenderá a acumularlos sin

límite en la Administración o el Estado, sino, por el contrario, a robustecer el papel de la sociedad, orgánicamente integrada y situada entre el individuo y el Estado. En el caso de las relaciones económico-sociales, el órgano adecuado de integración de intereses y cauce de representación es el Sindicato. Por ello, basándose en la concepción política del Movimiento, el Caudillo definió, en su discurso ante el IX Consejo Nacional, a la Organización Sindical como «instrumento de armonía entre las clases, cauce y participación de los elementos productores en las tareas públicas y uno de los más eficaces medios de promoción del desarrollo económico-social».

Dicho desarrollo deberá tender a una mejor distribución de la renta nacional, salvando desigualdades injustas, en el plano individual y en el colectivo. Deberá crear mayores alicientes y compensaciones al trabajo, capaces de mantener el necesario espíritu de superación para los máximos rendimientos morales y materiales del esfuerzo vital de nuestro pueblo, consiguiendo niveles de vida de primer rango, a la par de los pueblos más avanzados. Deberá aumentar los puestos de trabajo, capaces de utilizar la plenitud de energías y facultades de nuestro pueblo. Deberá fortalecer en justicia la conciencia solidaria de todos los que cooperan en la producción, a través de fórmulas de participación en la empresa que, además, encaucen una mejor y más justa distribución de los beneficios. Y todo el despliegue de logros en el terreno económico-social deberá ir equilibrado con los aspectos humanos, convivenciales e individuales, de una estimación integral del hombre como clave y sujeto del afán colectivo de elevación y crecimiento.

4. - DESARROLLO MORAL Y CULTURAL

No podemos concebir una política de desarrollo como una acción con fines puramente materiales. *El progreso económico es el camino para alcanzar el progreso humano, y al hombre hemos de concebirlo, en todo momento, en la plenitud de su dimensión espiritual.* Por ello, el impulso de desarrollo nacional ha de ordenarse a conseguir una España mejor para unos españoles mejores.

La influencia del ambiente, en este terreno, es fundamental, así como la repercusión de los factores económicos, educativos y de seguridad social sobre los que se desenvuelve la forma de vida de las gentes. En su mensaje de fin del año 1961, refería el Caudillo cómo, en un pequeño pueblo de Andalucía, donde se había realizado una obra social de casas para braceros y huertos familiares, el cambio en la conducta comunitaria había reducido la estadística de delitos contra la propiedad de trescientos cincuenta, registrados en los juzgados anualmente, a cinco. Esta referencia expone con claridad la estrecha relación entre el nivel moral de los hombres y las circunstancias económicas y sociales del medio en que se desenvuelven.

Una política de constante defensa y vigorización de la familia, tal y como la viene realizando el Régimen desde su fundación, tiene una extraordinaria impor-

tancia en dicho sentido. Pero aún es posible alcanzar más altas metas en lo que esta política familiar, cuajada en realidades evidentes, promete mediante una intensificación de sus objetivos, en una cohesión de los elementos que la favorecen, en una más directa participación de la familia en la defensa de sus intereses en la vida pública, en la administración y la legislación, tal como viene fomentándose bajo el patrocinio del Movimiento. En relación directísima con la política familiar está la de vivienda, destinada a conseguir los elementos de dignidad en la vida íntima de la familia urbana y la rural. También ha de tenerse en cuenta, en la planificación de la elevación de nuestro pueblo las posibilidades de un mejor empleo del tiempo libre. El rescate del ocio es uno de los logros de un trabajo más racionalizado y automatizado, cuyos frutos nos irán llegando. En llenar ese ocio de bienes espirituales asequibles a cada uno, de posibilidades de enriquecimiento de la personalidad, está uno de los caminos más prometedores de un mañana más feliz para todos.

En el conjunto de la superación espiritual de un pueblo forma parte primordial la justa extensión de la cultura. En su discurso de clausura del XXI Consejo Nacional de la Sección Femenina, el Ministro Secretario General del Movimiento dijo: *Deseamos igualdad de oportunidades para todos, basadas en las aptitudes individuales y no en castas de cualquier tipo.* Ello supone una concepción amplia de la justa distribución de los bienes culturales y el acceso a los distintos grados de la educación y, también, la instauración de un clima de movilidad social donde, superadas barreras y predeterminismos, los hombres alcancen todo lo que esté de acuerdo con su propia capacidad. Indudablemente, la llegada de nuevos medios

económicos al fomento de la igualdad de oportunidades, la multiplicación de centros de enseñanza elemental, media, profesional y superior y la eliminación de anacronismos y estrecheces anteriores en el modo de concebir la enseñanza, serán plataforma de un desarrollo cultural, parejo a la elevación espiritual y al progreso material del pueblo español.

5. - CONCIENCIA SOCIAL DEL CRECIMIENTO

La característica de nuestro tiempo es el anhelo profundo de un cambio social. El cambio social, tantas veces meta utópica de agitaciones, casi siempre difícil forcejeo de los débiles frente a las clases dominantes y, consiguientemente, episodio violento y catastrófico, aparece, en nuestros días, como posibilidad nacional. El nacimiento de una nueva sociedad, más justa y amplia, es una meta de superación que supone un cambio radical en el destino de grandes masas de seres humanos. Pero este cambio se vislumbra no como el resultado de un conflicto político, sino como la coincidencia en una operación consciente en la que actúan, integrados, factores económicos y culturales, utilizados bajo una orientación social. Se trata de obtener, en conjunto, una doble elevación, moral y material, de los pueblos para situarlos en formas de vida más gratas y más propicias a la cooperación entre sus distintos elementos y en relación con otras colectividades exteriores.

En esta línea general de elevación positiva y constructiva se encuadran los esfuerzos realizados por el pueblo español en las últimas décadas. Vivimos una etapa de transformaciones económicas y sociales que

elevan el nivel de vida interior y, a la vez, nos van situando en unas mejores condiciones de cooperación internacional. *El ritmo de crecimiento es, en nuestra Patria, constante y, afortunadamente, el problema no se plantea ya como una necesidad de arranque, pues el pueblo español está en marcha ascendente reconocida, sino como una necesidad de aceleración de dicho ritmo, para obtener resultados más próximos y radicales.*

En este proceso de aceleración es necesario verificar una adecuada movilización de todos los recursos técnicos y de todas las capacidades profesionales. Los elementos materiales, mejora y renovación de utillaje, y las destrezas humanas, laboriosidad y especialización, necesitan unirse para obtener un grado más alto de productividad. Es necesario aumentar la producción de riqueza, pues a la elevación social con el volumen que se concibe en nuestra época, no le es suficiente con una mera redistribución de la riqueza existente, que podría significar corrección de injusticias, y por ello es deseable, pero no, por sí sola, dar el resultado de un grado estimable de mejora hacia un nivel de vida de colectividad adelantada. La transformación social y económica necesita mayor número de bienes de consumo, de colaboraciones personales, de rentabilidad de los cultivos e industrias, incremento, en definitiva, de la productividad de conjunto.

Pero, en la clave de todo ello, no podemos olvidarlo, está el hombre. La empresa de crecimiento es una aplicación positiva del potencial humano de un pueblo con ansias de bienestar y justicia. Por ello es decisivo la formación de su carácter, su toma de conciencia de la situación, la visión colectiva de los problemas como único camino para alcanzar un sentido misional y responsable de las conductas de quienes colaboran en la obra común. Se trata, por tanto, de una batalla en el terreno de lo educativo, tendente a hacer más coordinada y armónica una sociedad sobre la base de un mayor sentido conscientemente laborioso y soli-

dario de cada uno de sus miembros. El desarrollo social, solamente viable sobre soportes económicos, resulta así, en su origen esencial, consecuencia de fuerzas morales. La extensión de la cultura, en su sentido más general, de conciencia operante del mundo que nos rodea y de la capacidad del individuo para influir en su marcha a través de resortes de cooperación humana, se funde con la intensificación de la conciencia política, capaz de hacer más denso y trabado el entramado social, haciendo firme el ánimo de participantes en una empresa nacional en sí misma y universal en su destino. La eficacia en el quehacer es una manifestación material del crecimiento, en el seno de un pueblo, de estos valores morales, culturales y sociales, que le hacen medrar en la estatura de su propia personalidad colectiva.

6. - PLENITUD DE LA PARTICIPACION POPULAR

El progreso humano de un pueblo se refleja en la estabilidad y perfeccionamiento de sus instituciones de convivencia, en un doble fenómeno de causa y efecto. Es decir, no es posible un auténtico progreso humano sin unos cauces justos y ordenados abiertos al desenvolvimiento de los aspectos colectivos de la personalidad. La existencia de dichos cauces en forma estable y respetada favorece, por sí misma, la elevación del estilo de vida. Pero, ambos puntos de vista parten de un sentido dinámico en la consideración de los valores convivenciales. El progreso humano es un proceso de desarrollo superador, al que sirven unos cauces que, en sí mismos, son también objeto de continuo desarrollo. Las situaciones más encomiables dejan de serlo cuando se hacen estáticas y se produce su inadecuación o su insuficiencia. Por ello, en el plano político, coincidencia de relaciones humanas ante intereses colectivos, ha de vivirse siempre con conciencia de movimiento.

Toda situación es superable por su propia dinamicidad, en tanto que son válidas sus esencias convivenciales. Cuando una situación política deja de ser superable por su propia dinámica, está al borde de la

crisis, carece de horizonte, ha dejado de ser solución para convertirse en obstáculo a la autenticidad del desarrollo.

Una estructura política debe poseer capacidad para unir y capacidad para representar. Su normatividad asociativa debe ser capaz de recoger todos los impulsos reales que surjan con fuerza cohesiva del seno de la comunidad. Su juego representativo debe ser capaz de trasplantar al terreno de la personalidad pública todas las vocaciones de presencia surgidas de la autenticidad colectiva. *Las bases asociativas y los procedimientos representativos deben garantizar una participación popular, auténtica, real y responsable, ante cada momento de la vida nacional.*

El esquema de convivencia de la España del Movimiento se basa en un amplio y auténtico concepto ideológico, que otorga a las relaciones familiares, vecinales y sindicales el papel vertebral de la constitución societaria, sin olvidar un margen amplio a la realidad asociativa legítima no estrictamente encasillada en estos conceptos, como son ciertas corporaciones, asociaciones profesionales, culturales o de diversa índole, legalmente reconocidas. *En la familia, el municipio y el sindicato, por su carácter natural, la generalidad de los intereses que promueven y la robusta realidad social que significan, se destacan, con relieve especial—incomparable e insustituible por cualquier otro elemento asociativo—los pilares de un orden de convivencia pública de máxima amplitud de base y máximo carácter representativo.*

Pero, entre dicho concepto ideológico y la realidad formal, existe, como en toda acción política, una dinámica de desarrollo, perfeccionamiento y extensión en la cual reside la clave de un proceso vital de superación política para el progreso de las relaciones humanas. Por tanto, en una etapa cualquiera de una política de desarrollo social, podemos contemplar unos objetivos cumplidos y unas metas por alcanzar, unas

realidades satisfactorias y otras perfectibles, unas instrumentaciones que se van avejentando y otras que prometen pujanza futura.

El gran valor de los principios políticos—y los de nuestro Movimiento lo vienen demostrando—nace de su capacidad de perfeccionamiento orgánico y funcional para acometer la poblemática de cada etapa histórica, con flexibilidad para afrontar, con sólida estabilidad interior, las revisiones que los inevitables y lógicos desfasamientos aconsejen. Es, por ello, necesario, mantener y estimular el espíritu de superación en el plano político.

La franqueza con que ello se viene haciendo es una garantía en dicho sentido, además de un claro síntoma de vitalidad. Basta recordar el brío y ambición de los dos Congresos de la Familia recientemente celebrados, en el terreno de los planteamientos de la extensión de lo representativo y asociativo. O el diálogo del Congreso Sindical. Antes de la celebración de su segundo pleno, el Ministro Secretario General se refirió a la dinámica del sindicalismo para crear los instrumentos adecuados para cumplir, en cada momento, con la máxima eficacia, su misión de servicio al bien común. «La Ley Sindical de 1941—dijo en esta ocasión el Ministro Secretario General—se ha quedado vieja en muchos aspectos y es necesario, por tanto, proceder a su revisión. Tengo plena confianza en que el Congreso acordará las reformas más convenientes de cara al nuevo horizonte español». Con este espíritu, es indudable que el camino de la superación política permanece abierto y que el desarrollo social de nuestro pueblo encontrará los cauces adecuados para un progreso humano ordenado y ambicioso.

7.- LA JUVENTUD COMO FUERZA RENOVADORA

La juventud es un valor relativo, cada juventud trae su promesa primero y su madurez después, pero es una manifestación permanente del impulso vital de un pueblo. No nos referimos, por tanto, a esta o aquella juventud, sino a la juventud en sí misma, como fuerza renovadora operante en el seno de una sociedad. *Una sociedad sana, justa, abierta, está siempre impregnada de impulsos y aportaciones juveniles, de nuevos modos, nuevas ideas, nuevas ilusiones, pugnando con su presión vital como el vapor en los pistones de las máquinas.*

Pero, lo que parece manifestación de un fenómeno natural, no se produce siempre tan fácilmente en el seno de una comunidad política. La incorporación de juventudes al devenir de un pueblo es una empresa que, para desarrollarse sin desgastes inútiles, con pleno aprovechamiento de las fuerzas, con autenticidad y eficacia, necesita una situación óptima de la convivencia y un arbitraje justo y generoso del poder. En el mundo han existido, y existirán, juventudes a la intemperie; habiendo de buscarse su propio camino sin ayudas, abriéndose su propio cauce, edificando de nueva planta; y juventudes perdidas, quemadas, desviadas, generaciones signadas por la amagura o la

indolencia, por un defecto en el arranque de su carrera vital.

En nuestra patria, aquella juventud de José Antonio, rica en prematuros sacrificios, incomprendida y perseguida, imposibilitada para establecer conexiones normales con su realidad contemporánea, es un ejemplo claro de que no todas las situaciones son aptas para absorber el caudal de energías que una juventud trae consigo. *La quiebra de la continuidad de un orden es siempre la consecuencia de un mal planteamiento en la inserción de sucesivas generaciones en una empresa común.* Naturalmente, esta quiebra del orden puede estar, en muy contadas ocasiones, justificada por razones de trascendencia tal que el malestar juvenil es sólo un elemento de la misma, quizá el elemento de choque y la vanguardia de lo que ha de venir después. Hay situaciones que se hunden porque no tienen otra salida y la juventud no puede embarcarse en un naufragio vidente. Mal de su grado, aun deseando una patria estable, un orden justo y sereno, determinadas generaciones, a sabiendas de carecer de él, han necesitado lanzarse a la revolucionaria empresa de poner los cimientos de un nuevo orden.

La firmeza de una situación nueva y fiel a un inicial signo juvenil, ha de ser el panorama que se encuentren las actuales promociones de nuevas gentes españolas. Un panorama, evidentemente, repleto de sugestiones para las tareas positivas, las vocaciones difíciles, los esfuerzos superadores. La existencia de factores de seguridad en un orden de covivencia no es, como pudiera apreciarse superficialmente, un don a estimar por quienes ven la vida simplemente como permanencia. Precisamente, la juventud tiene, en dichos factores, la posibilidad de dar el máximo grado de sus posibilidades netamente juveniles, de poder ser fiel a sí misma en vez de perderse en defensivos forcejeos frente a los demás. Si a los factores de seguridad civil se añade el incremento de la igualdad de oportunidades, la

ampliación de las elecciones vocacionales, el despliegue de un panorama cultural más amplio y de un universo más aprehensible y, sobre todo, la vigencia de grandes ambiciones colectivas, planificadas para ciclos temporales largos y, por tanto, capaces de incorporar hacia metas limpias los impulsos de varias generaciones sucesivas, comprenderemos fácilmente el origen de una buena salud juvenil en nuestra patria.

Pero sería absurdo considerar esta buena salud, digna de ser envidiada por otros pueblos, como un factor permanente e incondicionado. La juventud es, de suyo, dinámica. Cada promoción llega con sus peculiaridades y problemas e incide sobre un momento determinado de la vida de la comunidad, cuyo sesgo es, a veces, más decisivo que la justificación de sus antecedentes o el peso de sus propósitos. La juventud es una fuerza humana que se proyecta y choca con un presente, como la avenida de un torrente con el curso sereno de un río. Cuando la proporción con el cauce es apropiada, los artificios de aprovechamiento de energía están bien trazados, y el caudal se funde, acrecentándose holgadamente y, aun, dando con nuevas vías de desahogo y nuevos canales para fertilizar nuevas tierras, todo marcha bien. Pero cuando faltan caminos y artificios para la utilización de los ímpetus, los cauces son angostos y los cálculos estrechos, los desbordamientos resultan inevitables.

Un pueblo es un caudal en continuo movimiento y la juventud la aportación más fresca, inquieta y apremiante a dicho caudal. Es tarea de cada día el incorporarla, al darle paso en el común camino, el hacer tarea con su ayuda. Es algo que no admite paréntesis ni vacilaciones, que está en un tono, en un estilo, en una concepción abierta de la convivencia, en una confianza en sí mismos de los que la reciben con seguridad generosa, y en una esperanza sin diques para los que llegan.

Un pueblo con futuro es, siempre, un pueblo con confianza en su propio ser y con esperanza en su mañana. La juventud es su mañana. La juventud es su más preciada fuerza de renovación, de crecimiento, de impulsión. Cuando una realidad convivencial es capaz de enfrentarse con la conciencia juvenil, es que marchan bien las cosas. Cuando una realidad convivencial se siente insegura, recelosa, despegada de la conciencia juvenil, lleva en sí misma la peor amenaza, la vejez del espíritu, el egoísmo sin horizonte de la senilidad social. Por ello, desde la realidad española contemporánea, hemos de exigirnos la atención más cuidadosa al fenómeno de la llegada de las nuevas juventudes a las responsabilidades colectivas y al conjunto del esfuerzo nacional. La continuidad superadora sólo puede ser fruto de una auténtica predilección por todo aquello que suponga comprensión de lo nuevo; holgura de los cauces y ambición de las metas, dentro de un sentido confiado por seguro, pero esperanzador por abierto, en la convivencia de los españoles.

8. - EL TRABAJO, PROTAGONISTA SOCIAL

El valor del trabajo no puede ser sólo objeto de una medida económica, sino de una consideración social, que lo interpreta como el más poderoso instrumento de superación humana. La actividad laboral es un aspecto que admite una consideración técnica dentro del proceso de producción y resulta primordial desde un punto de vista económico, pues los factores del capital y la técnica son de carácter más impersonal y, por tanto, susceptibles de adquisición por medios diversos y aun de su obtención condicional o pignoraticia. El trabajo es una proyección directa de la capacidad de dominio del hombre sobre las cosas, donde las virtudes humanas no admiten sustitutivos. Ello justifica que la consideración del trabajo sea la más alta y esencial en el mundo de la producción.

Pero, además de este carácter de elemento primodial de producción, el trabajo es la manifestación más noble de la cooperación humana. La presencia del hombre sobre la tierra crea su sentido comunitario en la coincidencia en unas tareas por la aportación de esfuerzos materiales e intelectuales. Dichos esfuerzos son manifestaciones de solidaridad y espíritu de superación, cuyos valores morales se elevan por encima de los resultados meramente prácticos de la actividad laboral.

El trabajo, así considerado, alcanza el papel de protagonista en las tareas sociales. Por ello es merecedor de todas las atribuciones que corresponden a dicho papel, tanto en el seno de las propias empresas económicas como en el ámbito de los intereses generales de la comunidad. En dicha dirección, la marcha general del mundo va avanzando de forma irreversible. Dentro de esta línea, la política española ha desarrollado una serie de aportaciones de indudable importancia. Entre ellas, tiene un sentido esencial el otorgamiento de un papel en la política legislativa a los representantes sindicales. El encuentro de empresarios y trabajadores en los distintos estratos del sistema representativo es, también, una forma de añadir a la presencia política del mundo del trabajo su correlación natural con el mundo económico. Pero, indudablemente, es en el seno de la propia empresa, célula básica de la comunidad económico-laboral, donde el protagonismo social del trabajo debe alcanzar su dimensión más penetrante y, por ello, es en este terreno, donde ha de decidirse el carácter del papel de los trabajadores.

Ello supone una profunda revisión de conceptos. Generalmente los problemas que el protagonista social del trabajo trae consigo se derivan de una confusión de los conceptos de empresa y sociedad, interpretando este último con predominio de su carácter mercantil. La sociedad anónima, como base financiera más generalizada de las empresas, ha creado una identificación de conceptos que no en todo responde a la realidad. Una comunidad de ahorradores y unos dispositivos técnicos de obtención de beneficios no son, por sí solos, la empresa. Evidentemente, la inserción de elementos no aportadores de capital en este tipo de comunidad no ha encontrado camino fácil hasta ahora. Por ello, ciertas tendencias, han buscado el modo de convertir en accionistas a los trabajadores, facilitán-

doles este papel y, a su través, la posibilidad de desarrollar el trabajo sus derechos de intervención.

Se trata, como bien puede deducirse, de una solución de emergencia, que no altera los conceptos esenciales. Más lógico que considerar aportadores de capital a los trabajadores e incardinarlos en un montaje mercantil, sería desplazar el centro de la responsabilidad social y productiva de la empresa a ella misma, considerada en su integridad y no en el carácte societario de su base financiera. Es decir, que sean los aportadores de capital un elemento dentro de un auténtico foco de relaciones humanas, que tanto se produce en el ámbito del Derecho Laboral como en el del Mercantil y que, en definitiva, debe ser la creación de un auténtico Derecho Civil de nuestro tiempo. Es decir, del derecho de los ciudadanos, no como meros individuos, sino como participantes en unidades sociales de convivencia y esfuerzo, como es la empresa, a través de las cuales alcancen la plenitud de su presencia comunitaria. Presencia del trabajo, como muestra noble y real de las energías nacionales, que debe ser el signo de una sociedad en afanosa tensión superadora.

9. - CRECIMIENTO ARMONICO LOCAL Y REGIONAL

Una política de desarrollo social no puede perder de vista la base estructural sobre la que ha de realizarse. La elevación material que tiene que sustentarla eficazmente supone mayor productividad, mayor renta nacional, mayor grado de bienestar, por tanto. Pero el ritmo acelerado de este proceso de mejora necesita unos factores estructurales aptos para la planificación general. Se unen, por ello, a las razones de justicia, que aconsejan conseguir unos niveles y oportunidades iguales para todos los españoles, unas razones objetivas y racionales en el terreno económico. *Las diferencias de riqueza, de productividad, de nivel de vida, en unas y otras regiones españolas es, pues, una realidad que demanda corrección en un doble sentido, técnico y social.*

En España, hoy, las desigualdades en la distribución de la renta por habitante entre las distintas provincias llega a proporciones de uno a tres. Estas diferencias entre provincias pobres y provincias ricas tienen en parte una base natural, que no se puede pensar en corregir forjando una economía y una sociedad matemáticamente iguales. Pero ello no quiere decir que se trate de un fenómeno irreductible. Es necesario forjar una nación en que las diferencias

sociales se acorten, sin que ello signifique la desaparición de aquellas que son consecuencia de justos estímulos, mejor utilización de oportunidades, reflejo de las diferencias inevitables entre uno y otro individuo por su capacidad o laboriosidad. De la misma manera, en el plano colectivo, no se trata de aplicar una forzosa ortopedia igualitaria, sino de crear la situación adecuada para que estas diferencias se corrijan a través de una planificación del desarrollo en las áreas geográficas, buscando conseguir una nivelación social no sólo entre el hombre de una u otra provincia, sino, desde otro punto de vista, entre los de uno u otro ambiente, sea el rural o el industrial.

La falta de esta nivelación social impide, además de mantener situaciones injustas, la existencia de unas bases de capacidad adquisitiva general que dé consumidores para un mercado nacional homogeneizado. Trátase de un fenómeno social paralelo al que, en el plano internacional, se produce entre las naciones, que ante el deseo de constituir grandes áreas económicas, como el Mercado Común Europeo, han de afrontar la necesidad de situar a los pueblos partícipes en un nivel que les dé las adecuadas condiciones de igualdad ante el pacto. De lo contrario, el capital y el trabajo tienden a concentrarse y, hasta, a aglomerarse, en determinadas zonas ricas, donde es más fácil obtener una rentabilidad inmediata superior, con lo cual, en el plano social, las diferencias por razones de ubicación, tienden a acentuarse en vez de a suavizarse.

Por ello, unidas las conveniencias del desarrollo social a las del desarrollo económico, aconsejan que los impulsos transformadores converjan, intencionadamente, sobre las comarcas retrasadas, para elevar su nivel productivo y, paralelamente, su nivel de vida En tal acción es necesario superar los puros instintos de lucro de la iniciativa privada, en aras de unos auténticos objetivos de bien común. Por eso es éste

uno de los terrenos donde el papel promotor del estado aparece más claro y, donde, la empresa pública tiene una misión específica. Del desarrollo social nivelador, entre las distintas zonas del país, serán, a la larga, beneficiarios no sólo aquellos localizados desventajosamente, sino la totalidad del pueblo español, puesto que todos los miembros de la comunidad nacional alcanzarán las ventajas de una elevación de conjunto, sin la cual, los esfuerzos aislados nunca podrán superar cierta relatividad en sus ventajas particulares. Un pueblo socialmente más homogéneo, entre sus estamentos y entre sus zonas geográficas, es un pueblo no sólo más equilibrado por la justicia, sino, también, más capaz de esfuerzo y más prometedor para el progreso económico.

10. - CAUCES DE INTEGRACION NACIONAL

El desarrollo de una sociedad debe suponer, como fruto del propio dinamismo que lo origina, la afirmación de la conciencia de comunidad de los distintos factores constituyentes de un pueblo. Pueblo no debe ser denominación de una parte, en las relaciones comunitarias, sino de un todo social incorporado a través de una estructura política a una empresa de bien común.

La crisis de las estructuras políticas contemporáneas ha originado, sin embargo, la quiebra de dicha conciencia por un alejamiento entre los factores de gobierno y los factores de convivencia, dentro del cuadro de las relaciones nacionales. La desnacionalización de las masas proletarias, en determinados momentos de las luchas de clases, o el confinamiento de los intelectuales en una torre de marfil distante del latido popular, son manifestaciones de dicho alejamiento se produce por decadencia e inadaptación de las estructuras intermedias de inserción del individuo en la comunidad.

La crisis no sólo puede relacionarse con el fallo de las estructuras liberales, sino también con el de las concepciones totalitarias, afectadas ambas de un mismo prejuicio artificioso: el de sustituir los impulsos naturales de la convivencia por los cuerpos políticos

intermedios, de base parcial. La despotenciación de tales bases ideológicas de cohesión parcial, la indiferencia psicológica de las mayorías y la marginación de grupos de intereses han coincidido, en nuestro tiempo, con la tendencia a un desarrollo social vigoroso, que desplegó las estructuras reales en el orden de convivencia, como las empresas, las ciudades, los sindicatos, los grupos financieros, las corporaciones profesionales, las cooperativas de producción y de consumo, hasta límites imprevistos en la mentalidad estrecha del administrativismo decimonónico. Al quedar todo ello fuera del juego de una administración rutinaria y sorda, y de una política cuartelada en divisiones partidistas arcaicas, y encandilada por un obsesivo vaiven electoral, la sociedad buscó los canales turbios de los grupos de presión, estableció sus propias redes de relaciones públicas y se produjo la dislocación entre la vida real y la vida oficial. El consecuente debilitamiento del espíritu comunitario y las estructuras políticas no es pernicioso solamente por lo que tiene de despolitización de las conciencias, sino porque esto supone el resurgimiento de los particularismos, la justificación de la lucha de clases, el enfeudamiento del capitalismo y la desorientación de las mayorías en su afán de presencia, característico de nuestra época.

No quiere decir ello que debamos volver la vista a procedimientos informales de vida colectiva, creyendo en un utópico estado de espontaneidad social. *Los mecanismos políticos permanentes son absolutamente necesarios en la convivencia contemporánea. Pero ellos, también, están necesitados de desarrollo, como el mundo económico o el cultural*. Ellos tienen que ponerse al día para servir realmente a una integración auténtica en el plano nacional de una sociedad estructurada que demanda nuestro tiempo. Y el grado de estructuración política de la sociedad depende de la amplitud con que puedan ser integrados en los me-

canismos políticos los miembros que la constituyen.

Unos trazados políticos en los que el mundo del trabajo o de la economía están situados excéntricamente; en los que el mundo de la inteligencia se encuentra al margen del devenir comunitario; en los que la juventud permanece hostil, desorientada y forcejeante de nuevos caminos, son unos trazados insuficientes para que una sociedad actual pueda considerarse políticamente integrada. Sin embargo, es un hecho que, en el mundo contemporáneo, estos son puntos de diagnóstico que se pueden aplicar con indeseable frecuencia. Ello evidencia la necesidad de ampliar la base de los cauces al máximo, de cimentarlos en la realidad más auténtica, general e indiscriminada, prescindiendo de los elementos intermedios desfasados, decadentes, parciales o artificiosos.

Una sociedad estará políticamente integrada cuando la mayor parte de sus miembros—prácticamente todos los ciudadanos en función—estén incorporados de alguna manera a la vida comunitaria y ejerzan, además de su función privada, la proporción correspondiente de función pública a través de mecanismos realmente existentes. Cuando el trabajo y la inteligencia se realicen con conciencia de que, por sí mismos, son una actividad individual y una actividad social. Cuando el proceso de renovación e incorporación de sucesivas generaciones a la sociedad se produzca de forma normal, sin quiebras, estancamientos ni marginaciones.

Este es el sentido del desarrollo de la integración en el plano nacional, para conseguir comunidades más robustas y coherentes, capaces de afrontar la tensión evolutiva y perfeccionante de las colectividades contemporáneas que no quieran quedarse rezagadas. La politización, en un sentido auténtico de la estructura social, que puede exigir, en algunos casos, la despolitización en el sentido parcialista y convencional de la palabra.

11. - PROYECCION EN LAS AREAS MUNDIALES

Sí, en el plano nacional, una sociedad está integrada políticamente en cuanto que los miembros que la constituyen, a título individual o colectivo, participan en unas estructuras amplias de vida común, en el plano internacional es el propio pueblo el que ha de proyectarse con su personalidad comunitaria en las áreas económicas, culturales y políticas de lo universal. Difícilmente puede hacerse esto desde situaciones de inferioridad; de ahí que sea necesario hacer coincidir un desarrollo de la vida interior con la intensificación de la proyección exterior.

La integración internacional se presenta como una necesidad de la convivencia de nuestros días, planificada en bloques de cooperación militar, económica, cultural, etc. Es un error el creer que ello supone una pérdida de los valores de la personalidad nacional. Al igual que la personalidad del individuo se manifiesta a través de sus posibilidades de relación social, y que sus propias facultades se atrofiarían en la soledad y aislamiento que sólo es argumentable en la literatura romántica de robinsones, la personalidad colectiva de un pueblo se manifiesta en su vocación de presencia universal.

Un pueblo vuelto sobre sí mismo, de espaldas al latido universal del tiempo, afanoso de una problemáti-

ca de autosuficiencia, es una imagen arcaica e irrealizable en nuestros días y un prólogo de la decadencia en cualquier época. La España en tensión de crecimiento interior no puede pensarse, en ningún caso, como un fenómeno aislado. Ello dificultaría, inclusive, la viabilidad de ese crecimiento pero, además, le haría perder sentido, en el grado en que fuese realizable, al no estar encajado en una vocación de presencia, de mensaje de diálogo e influencia de los españoles hacia los seres humanos agrupados en los otros pueblos y, muy especialmente, respecto de aquellos en que una comunidad de estirpe, modo de ser o coincidencia de intereses, nos liga especialmente.

En este orden de relaciones es indudable la primacía de la integración europea para un pueblo como el nuestro, cuya neta occidentalidad y características geográficas y humanas se unen a una vinculación natural económica y a un estilo cultural inconfundible. Otras áreas de proyección, como los entrañables vínculos con el mundo de habla española y las razones estratégicas de alianza con el pueblo que mantiene los máximos dispositivos de defensa militar de Occidente, nos proyectan a través del Atlántico a especiales formas de relación internacional.

En todo caso, el conjunto de las relaciones entre pueblos y de presencias en los organismos y puntos de coincidencia internacional, supone un paso evolutivo de la personalidad nacional y una ayuda material y moral al despliegue del espíritu competitivo y esforzado del propio desarrollo interior. *El alcance de los máximos niveles de vida y cultura está estrechamente relacionado con un clima de apertura al intercambio y al diálogo. La vocación de crecimiento debe fundirse en la vocación de destino en lo universal.* El desarrollo social del pueblo español debe concebirse, en todo momento, como una forma de participación activa en el desarrollo social del mundo contemporáneo.

INDICE

COLECCION "NUEVO HORIZONTE"

TITULOS PUBLICADOS

SERIE EDITORIAL

	Pesetas
«Nuevo horizonte de la vida española»	20, -
«El campo andaluz»	10, -
«La transformación agraria»	20, -
«Desarrollo armónico en zonas de expansión agraria»	20, -
«La formación profesional y la nueva sociedad»	15, -
«Veinticinco años abiertos al futuro»	15, -
«El desarrollo regional de España»	20, -
«Ante el mercado común europeo»	15, -
«José Antonio en el nuevo horizonte»	15, -
«El mensaje de José Antonio»	20, -
«Franco ante el nuevo horizonte»	20, -
«Rumbos de la empresa nacional»	20, -
«Panorama de la educación»	20, -
«El pueblo español»	20, -
«Hacia nuevas estructuras comerciales»	20, -
«Expansión necesaria del comercio exterior»	25, -
«Desarrollo social de la cultura»	20, -
«Nueva Ordenación Bancaria»	20, -
«Planificación del desarrollo económico»	25, -
«Perfeccionamiento en la función representativa»	20, -
«Caminos de superación social»	20, -
«Nuevas perspectivas de la emigración»	20, -

SERIE «FORO DE IDEAS»

«La Provincia y el Gobernador civil» por José María del Moral	20, -
«Pueblo y Estado», por Jesús Fueyo	25, -
«La Tradición en José Antonio y el sindicalismo en Mella», por José María Codón	30, -

EDICIONES EUROPA

		Pesetas
1.	DIPLOMACIA Y PODER, por Dean Acheson	60,—
2.	LIMITES Y DIVISIONES DE LA HISTORIA EUROPEA, por Oscar Halecki	60,—
3.	LA EVOLUCION DE LA ORGANIZACION INDUSTRIAL MODERNA, por F. J. Wright	60,—
4.	ALEMANIA Y LA LIBERTAD, por James B. Conat.	60,—
5.	RUSIA, EL ATOMO Y EL OCCIDENTE, por George Kennan	60,—
6.	¿ES PERFECTA LA MONARQUIA?, por Lord Altrincham y otros autores	60,—
7.	LA GUERRA REVOLUCIONARIA, por el General Díaz de Villegas	60,—
8.	EL ATEISMO POLITICO, por Marcel Reding	60,—
9.	GUERRA Y DIPLOMACIA, por Manuel Fraga Iribarne	70,—
10.	SETENTA AÑOS DE VIDA Y TRABAJO, por Samuel Gompers	100,—
11.	LA DERECHA FRANCESA, por Armin Mohler ...	60,—
12.	EL CATOLICISMO NORTEAMERICANO, por John Tracy Ellis	100,—
13.	EL FEUDALISMO MEDIEVAL, por Carl Stephenson.	60,—
14.	DIRECTOR Y EMPRESA, por Frederic Hooper y otros	80,—
15.	LOS SERVIDORES DEL PODER, por Lorenz Baritz.	100,—
16.	NORTEAMERICA EN EL MUNDO MODERNO, por D. W. Brogan	70,—

NUEVO HORIZONTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

La colección "Nuevo Horizonte" ha abordado, en sucesivos volúmenes, diversos aspectos del camino de desarrollo de la comunidad española desde ángulos especializados. La transformación agraria, la expansión comercial, la ordenación de la banca, la educación y la formación profesional, la planificación regional, han sido temas estudiados cara a un futuro de crecimiento de las bases económicas, técnicas y culturales en las que se cimentará una convivencia mejor de los españoles.

El tema tratado en esta monografía es la convivencia misma, la sociedad como tal, con el prometedor panorama que se le ofrece como resultado de un futuro desarrollo social. Sobre las bases firmes de una acción económica y educativa y una estabilidad política, el desarrollo nacional ha podido plantearse integralmente, armonizando el conjunto de factores morales y materiales que influyen en el bienestar de un pueblo. El crecimiento social puede concebirse, por tanto, como una operación que exige el esfuerzo de todos, pero cuyas compensaciones serán también para todos.

Este es el sentido del nuevo horizonte que a la sociedad española trata de sugerirse en estas páginas. Un afrontamiento ambicioso del cambio social que nuestro tiempo promete, enfocado desde la realidad esperanzada de la España contemporánea. "Nuevo Horizonte" sigue, así, fiel a la empresa propuesta desde su nacimiento, que es la de cumplir un papel incitador de caminos positivos para quienes sientan los nobles anhelos y preocupaciones del quehacer colectivo de la Patria.

20 ptas.